



Chuquibamba, 12 de Agosto del 2019

OFICIO MULTIPLE N° 016 -2019-GRA/GRE-UGELCON-DIRECCIÓN

Señor(a) (Srta.):

DIRECTOR(a) DE LA I.E.: .....

ASUNTO : **INVITACIÓN A CONCURSO DE DESFILE DE ESCOLTAS**

REFERENCIA : Bases del Concurso

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y, a la vez indicarle que dentro de los preparativos por conmemorarse el **XXX** aniversario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos que tengo el honor de dirigir se ha previsto lo siguiente:

Realizar un Concurso de Desfile de Escoltas a fin de motivar en el estudiantado los sentimientos de identidad, confraternidad, participación y marcialidad en las actividades por aniversario.

Motivo por el cual se hace la cordial **INVITACIÓN** a su digna Institución para participar en tan magnánimo evento, la que engalanará nuestros festejos.

LUGAR : Plaza de Armas de Chuquibamba

FECHA : 08 de setiembre del 2019

HORA : 10:00 A.M.

Se anexa al presente las Bases del Concurso además de indicarle que el plazo máximo para confirmar su participación será hasta el día miércoles 04 de setiembre del presente año a horas 14:00, a los teléfonos que se indican en el pie de página o al correo: **bbnra.1972@gmail.com**.

Seguros de contar con su valiosa participación hacemos extensivo el saludo a toda la comunidad educativa de su Institución, bajo el **COMPROMISO** continuo de brindar un servicio acorde a las necesidades educativas y la mejora y desarrollo en bien de nuestra Región.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

NRA/D.UGELCOND.  
JALV/J.ADM.  
Cc: archivo



Mag. NARCISO RAMIREZ APAZA  
DIRECTOR DE LA UGEL CONDESUYOS



## **BASES PARA EL CONCURSO DE ESCOLTAS POR EL XXX ANIVERSARIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS**

### **1. OBJETIVOS:**

*Motivar en el estudiantado del nivel primario y secundario de las instituciones Educativas de la UGEL Condesuyos, los sentimientos de identidad, confraternidad, participación y marcialidad en las actividades conmemorativas por el XXX aniversario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos.*

### **2. ALCANCE:**

*Podrán participar todas las Instituciones Educativas del nivel primaria y secundaria de la provincia de Condesuyos.*

### **3. DISPOSICIONES GENERALES:**

*Las bases y planificación del concurso son de responsabilidad de la UGEL Condesuyos.*

### **4. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

*El concurso de Desfile de Escoltas, se llevará a cabo el día 08 de setiembre del 2019 habiéndose fijado las 10:00 horas, como inicio de la ceremonia debiendo ubicarse las escoltas con frente a las astas de banderas ancladas en la Plaza de armas de Chuquibamba.*

- a) *Cada Institución Educativa designará UN (01) alumno que porte una pancarta en letras negras y con fondo blanco con el nombre de la I.E. a la cual representa, el cual se colocará delante de la escolta respectiva conformada por SEIS (06) alumnos.*
- b) *Los abanderados en ningún caso colocarán un amarrón en forma de cruz, que le dé a la bandera forma de rombo.*
- c) *Las escoltas al pasar por la Tribuna Oficial realizarán a lo mucho 02 despliegues, gestos o saludos al paso de la marcha (evoluciones), que será al compás de la banda de guerra.*
- d) *El abanderado tomará el asta sólo con el brazo derecho, sin coger la bandera; de manera que el puño quede a la altura del hombro; al pasar por la Tribuna Oficial no deberá inclinar la Bandera como señal de saludo a las Autoridades.*
- e) *Las escoltas, si lo desean para mejorar su presentación como parte de su uniforme, portarán un aditamento que resalten su iconografía (uniformes antiguos de su promoción, bordados, sombreros típicos, cabanas y collaguas, herramientas tradicionales, etc.).*





- f) Al momento de rendir honores a la Bandera, los integrantes de las Escoltas, pondrán especial atención con el saludo y se mantendrán en posición de firmes, entonando las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, similar acción con esta última posición, al momento de izar la Bandera de Condesuyos.

## 5. JURADO CALIFICADOR Y CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN:

- a) **JURADO CALIFICADOR:** Estará integrado por :

- Un integrante de la P.N.P.
- Un integrante del E.P.
- Un integrante de la UGEL

- b) El jurado nombrado es el único responsable de calificar el Concurso de Escoltas y su fallo será **INAPELABLE**.

- c) Se calificará sobre la base de **CIEN (100) puntos** de acuerdo a los criterios de calificación.

- d) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- **PUNTUALIDAD (20) puntos.**

*Presentación y disciplina.*

*Las escoltas de las Instituciones participantes, que lleguen tarde al lugar del emplazamiento, serán descalificadas, toda vez que se ha acordado como fin de movimientos las 10:00 horas, momento en que el jurado pasará revista a las delegaciones participantes.*

- **UNIFORMIDAD (20) puntos.**

*Limpieza del uniforme y/o vestimenta al vestir, corte de cabello en el varón y trenza en las damas.*

*Estandarte y/o pancarta con el nombre de la Institución educativa.*

- **MARCIALIDAD (20) puntos.**

*Uniformidad y cadencia en el paso*

*Energía y Gallardía en la marcha.*

*Coordinación en el movimiento de piernas y brazos.*

*Posición de la cabeza (erguida y mirada al frente) y su alineamiento tanto en columna como en fila.*

- **SALUDO Y VOZ DE MANDO (10) puntos.**

*Saludo y voz de mando al paso de desfile frente al Estrado Oficial.*

- **DESPLIEGUES, GESTOS Y/O EVOLUCIONES (30) puntos. A DETALLAR:**

*Sincronía en movimientos. (10) puntos*

*Grado de complejidad. (10) puntos.*

*Tiempo máximo en ejecución de evoluciones 04 minutos. (10) puntos*





## 6. ESTÍMULOS:

Los premios estarán a cargo de la Unidad de Gestión Educativa de Condesuyos y serán de la siguiente manera:

a) PRIMARIA:

Primer puesto : Gallardete y Diploma de Honor a la I.E.  
Segundo puesto : Gallardete y Diploma de Honor a la I.E.  
Tercer puesto : Diploma de Honor a la I.E.

SECUNDARIA:

Primer puesto : Gallardete y Diploma de Honor a la I.E.  
Segundo puesto : Gallardete y Diploma de Honor a la I.E.  
Tercer puesto : Diploma de Honor a la I.E.

## 7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Los resultados y entrega de estímulos se otorgarán al finalizar dicha ceremonia de desfile
- b) Los aspectos no contemplados en la presente base, serán resueltos por el Jurado Calificador, siendo su decisión inapelable al final del Concurso.



**Chuquibamba, 12 de agosto del 2019**